

Economista prevé que impuesto a los pagos en dólares favorece al mercado negro

El economista y profesor universitario, Leonardo Vera, aseguró que el impuesto a las transacciones que se realicen en dólares únicamente «favorecerá al mercado negro».

Vera indicó que frente a tal situación, los ciudadanos venezolanos optarán por mantener el dinero en efectivo para evitar que las nuevas medidas les afecten.

La reforma de La Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras que está en discusión en el Parlamento venezolano estipula que las personas naturales que realicen transacciones en divisas desde sus cuenta bancarias tendrán que cancelar un impuesto valorado en 2,5%.

El proyecto de ley precisa que el porcentaje puede variar desde 2,5% hasta 20% y la finalidad de la reforma de esta normativa es minimizar el uso de divisas en Venezuela, para fortalecer el bolívar como signo monetario.

Con información de [La Nación](#)